



EL SEREMI LEÓN ENTREGÓ A MUNDACA EL DECRETO CON LA CONCESIÓN.

## BB.NN. entrega al Gore concesión por próximos 25 años del edificio Esmeralda

**VALPARAÍSO.** Medida requiere de un proyecto para la rehabilitación y normalización del edificio.

**T**ras más de dos años de incertidumbre respecto al destino del edificio Esmeralda, que por más de 35 años albergó a la Intendencia Regional y más de 20 servicios públicos, finalmente el Ministerio de Bienes Nacionales (BB.NN.) resolvió entregar una concesión de uso gratuito por los próximos 25 años al Gobierno Regional (Gore), tal como lo había solicitado en su momento el gobernador Rodrigo Mundaca.

El inmueble fiscal debe ser sometido a una millonaria renovación de su infraestructura, tras ser declarado inhabitable por presentar graves fallas en su sistema eléctrico y la falta de recepción final de las obras por parte de la DOM de Valparaíso. Las fallencias han generado que sólo uno de sus tres ascensores esté operativo y el traslado de gran parte de las reparticiones públicas a otras dependencias, para bajar la carga de personas que trabajan en dicho recinto.

Conocida la resolución, el gobernador Rodrigo Mundaca se mostró satisfecho con la decisión del Ministerio de Bienes Nacionales, "que nos entrega la concesión de este edificio por los próximos 25 años. Nos pone en una situación de trabajo y respuesta inmediata. La próxima semana tendremos los términos de referencia para el proyecto que se requiere para la habilitación y cumplir la norma urbanística, inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, que tenga recepción municipal y homologar la norma eléctri-

ca, que es fundamental". De esta forma, dijo la autoridad, el Gobierno Regional "va a seguir funcionando acá en la Plaza Cívica y seguirá trabajando por el bienestar de todos en la región".

### "SOLUCIÓN REGIONAL"

Elseremi Eduardo León comentó que "como Ministerio de Bienes Nacionales tenemos que buscar un camino para el edificio Esmeralda y había varias alternativas. El ministro Francisco Figueroa evaluó que la propuesta del gobernador Mundaca, de darle una solución regional, era la más consistente. También los cores están de acuerdo en eso, así vinimos a entregar el oficio del ministro donde se aprueba la concesión de uso gratuito por 25 años al Gobierno Regional".

La concesión del recinto requiere de un proyecto financiado para la rehabilitación y normalización del edificio y viabilizar que en dichas dependencias puedan funcionar servicios públicos que no dependen del Gore.

La core Tania Valenzuela resaltó que "con esto se da respuesta a una demanda histórica de tener un edificio institucional y dar también garantía a nuestros trabajadores, pero por otro lado nos entrega la responsabilidad de hacernos cargo de la reparación y la regularización de este inmueble. Es una señal contundente en materia de descentralización y hacia la capital regional de poder mantenernos en la comuna de Valparaíso".